03/01/2025

ECONOMIST & JURIST

Rosalina Moreno
Redactora jefa

Estela Martín: «La Ley de Eficiencia soluciona algunos problemas laborales, pero crea otros»

La **Ley Orgánica de eficiencia del Servicio Público de Justicia**, publicada este viernes en el BOE, introduce una serie de medidas laborales, que que entrará en vigor el próximo 3 de abril.

Las analiza en 'Economist & Jurist' la abogada y periodista **Estela Martín Estebaranz**, experta en asesoramiento laboral y en dirección estratégica de personas, DirCom de la consultora Sincro y **colaboradora de este diario**, donde todos los domingos desarrolla interesantes análisis sobre Derecho Laboral y la jurisprudencia más reciente relacionada con cuestiones laborales.

Se corrige el error de la Ley de Paridad, pero dentro de tres meses

Estela Martín destaca en primer lugar que esta ley orgánica **"corrige, por fin, el clamoroso error técnico** de la Ley Orgánica de Paridad que eliminó dos causas de nulidad objetiva o automática del despido (objetivo y disciplinario): peticiones de adaptación por conciliación por la vía del artículo 34.8 del ET y disfrute del permiso de cinco días por enfermedad y hospitaliza ...

SUSCRÍBETE > para una conversión completa a PDF |